



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Boletín EuroAltea Número 5. Octubre 2017

EUROALTEA DESTACA.



Erasmus+

Altea apuesta por la educación y la formación con su participación en dos nuevos proyectos europeos.

El Ayuntamiento de Altea participa en dos nuevos proyectos europeos relacionados con educación, formación y juventud dentro del Programa de la Comisión Europea Erasmus+.

Ambos proyectos apuestan por los y las jóvenes alteanos y alteanas para reforzar su formación e intercambio de buenas prácticas con otros países de la Unión Europea.

Artesanía, industrias culturales y creativas y empoderamiento de mujeres emprendedoras son los sectores tratados en estos proyectos.

Más información: www.euroaltea.eu



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

EUROALTEA NOTICIAS.

LLAMADA CONJUNTA EN EUREKA PARA PROPUESTAS EN COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS ESPAÑOLAS Y ALEMANAS.



Dentro de las relaciones de cooperación entre España y Alemania en los ámbitos de la Investigación Industrial y el Desarrollo Tecnológico

(en adelante Cooperación en I+D) en el marco del Programa Eureka, al cual ambos países pertenecen como miembros de pleno derecho, se anuncia la **1ª Convocatoria Conjunta para la presentación de proyectos de cooperación en materia de I+D entre entidades de ambos países.**

Los proyectos, como todos los proyectos Eureka, deben reunir las siguientes características:

- El resultado del proyecto debe ser un producto, proceso o servicio innovador orientado a mercado consecuencia de la cooperación tecnológica de los participantes.
- Se permite que los proyectos hagan uso de cualquier área tecnológica y sean de aplicación a cualquier sector del mercado, siempre y cuando tengan un fin civil.
- El consorcio debe estar formado por, al menos una empresa española y una empresa alemana, independientes y ser relevante para todos los socios (ningún país o miembro del consorcio puede tener más del 70% de presupuesto). Es preciso señalar que la entidad gestora alemana solamente financia PYMES, por lo que en el caso de que la empresa alemana tuviera la categoría de gran empresa, debería autofinanciar su contribución al proyecto.
- El presupuesto debe ser coherente a los desarrollos a realizar y a la capacidad técnica/financiera de los participantes.
- Los participantes deben firmar un acuerdo de consorcio que especifique los derechos y obligaciones de las partes respecto al desarrollo realizado y los



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

posibles derechos de propiedad intelectual, explotación y comercialización de los resultados.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 20 de diciembre de 2017 tanto a la Oficina EUREKA española, como a la alemana.

Más información: www.cdti.es

INFORME DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EMPLEO Y LA SITUACIÓN SOCIAL DE LA UNIÓN.

Según el **último estudio trimestral sobre el empleo y la evolución social en Europa**, la Unión sigue avanzando por terreno firme hacia un aumento del empleo y el crecimiento.

El empleo en la Unión sigue creciendo a un ritmo constante y en casi todos los Estados miembros. En el segundo trimestre de 2017, el empleo aumentó un 1,5% en la Unión y un 1,6% en la zona del euro con respecto al mismo período en 2016, es decir, 3,5 y 2,4 millones de personas más empleadas en la Unión y en la zona del euro, respectivamente, en comparación con el año pasado. Esto significa que, en la actualidad, hay 235,4 millones de personas empleadas en la Unión, el nivel más alto jamás registrado. En comparación con el tercer trimestre de 2014, esto corresponde a 8 y 5,6 millones de personas más empleadas en la Unión y en la zona del euro, respectivamente.

El aumento del empleo en la Unión durante los últimos cuatro años ha beneficiado particularmente a la generación más joven. Si bien el desempleo juvenil en la Unión sigue siendo demasiado elevado, la tasa correspondiente ha ido disminuyendo a un ritmo constante y más rápido que el empleo global: en la actualidad se sitúa en el 16,9%, es decir, por debajo del nivel de 2008.

Más información: www.ec.europa.eu



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta

Casa de Cultura

03590 Altea (Alicante)

Web: www.euroaltea.eu

Email: eu.desarrollolocal@altea.es

Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

NUEVA INICIATIVA EUROPEA PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN DE APRENDICES EN EUROPA.

La Comisión Europea ha adoptado recientemente una propuesta de **Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz**.

Esta iniciativa, en forma de recomendación del Consejo, se inscribe en la Nueva Agenda de Capacidades para Europa, que se puso en marcha en junio de 2016. También está vinculada con el pilar europeo de derechos sociales, que ampara el derecho a educación, formación y aprendizaje permanentes inclusivos y de calidad.

La Recomendación, basada en una amplia consulta, identifica catorce criterios que los Estados miembros y las partes interesadas deben utilizar para desarrollar una formación de aprendices de calidad y eficaz. Esta iniciativa contribuirá a aumentar la empleabilidad y el desarrollo personal de los aprendices y, por tanto, al desarrollo de una mano de obra altamente capacitada y cualificada, que responda a las necesidades del mercado laboral.

A fin de evaluar la calidad y la eficacia de los sistemas de formación de aprendices, el Marco propuesto establece siete criterios sobre las condiciones de aprendizaje y de trabajo:

1) contrato por escrito; 2) resultados del aprendizaje; 3) apoyo pedagógico; 4) componente relativo al lugar de trabajo; 5) remuneración o compensación; 6) protección social; 7) condiciones de trabajo, salud y seguridad.

También propone siete criterios sobre las condiciones marco:

8) marco reglamentario; 9) participación de los interlocutores sociales; 10) apoyo para las empresas; 11) itinerarios flexibles y movilidad; 12) orientación profesional y concienciación; 13) transparencia; 14) aseguramiento de la calidad y seguimiento de los titulados.

Más información: www.ec.europa.eu



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

BRUSELAS LLEVA A ESPAÑA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA POR NO APLICAR LAS NORMAS SOBRE LAS CUENTAS DE PAGO.



La Comisión Europea ha decidido llevar a **España** ante el Tribunal de Justicia de la UE por no haber notificado las disposiciones para la plena aplicación de la Directiva sobre las cuentas de pago de la UE (Directiva 2014/92/UE).

Las normas de la UE en materia de cuentas de pago son esenciales para garantizar que los consumidores se beneficien de cuentas de pago transparentes en un mercado competitivo e integrador. La Directiva concede a todos los residentes legales en la UE el derecho a una cuenta de pago básica a cambio de una comisión razonable, independientemente del lugar de residencia. También aumenta la transparencia de las comisiones de las cuentas de pago y facilita la comparabilidad y el traslado de dichas cuentas. Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva debían entrar en vigor a más tardar el 18 de septiembre de 2016 y la Comisión debía ser informada de ello inmediatamente.

Hasta la fecha, España no ha incorporado esta Directiva a su ordenamiento jurídico nacional, por lo que la Comisión lleva a este país ante el Tribunal de Justicia de la UE.

Más información: www.europa.eu

AUMENTAR EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE UNA CONTRATACIÓN EFICIENTE Y PROFESIONAL.

A fin de reforzar el mercado único y como parte del esfuerzo continuo para estimular la inversión en la UE, la Comisión ha presentado una iniciativa para llevar a cabo la contratación de manera más eficiente y sostenible, aprovechando al máximo las tecnologías digitales para simplificar y acelerar los procedimientos.

Según Jyrki Katainen, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha afirmado: «*Hemos puesto la inversión en el*



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

punto de mira desde que asumimos nuestras funciones en noviembre de 2014, en particular atrayendo capital privado con el Plan de Inversiones para Europa. Ahora queremos aprovechar todo el potencial de la contratación pública garantizando que los 2 billones EUR gastados anualmente en servicios y productos públicos impulsen nuestra economía, estimulen la innovación y ayuden a lograr los objetivos de sostenibilidad.

Por su parte, Elżbieta Bieńkowska, comisaria de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, ha añadido: «Animamos a las autoridades públicas a utilizar la contratación pública de manera estratégica como herramienta para obtener mayor valor para el dinero de los contribuyentes y contribuir a una economía más innovadora, sostenible, inclusiva y competitiva. La Comisión continuará ayudando a los Estados miembros a hacerlo e invita a las autoridades públicas a todos los niveles de gobierno y a otras partes interesadas a trabajar en el marco de una amplia asociación».

Más información: www.europa.eu

LA UNIÓN EUROPEA Y NACIONES UNIDAS SE UNEN PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



Spotlight Initiative
To eliminate violence against women and girls



La UE y la ONU han puesto recientemente en marcha en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York una iniciativa, dotada de 500 millones de euros, para eliminar todas las formas de

violencia contra las mujeres y las niñas, la **Iniciativa Spotlight**.

Las personas responsables de lanzar esta iniciativa han sido la alta representante de la Unión y vicepresidenta de la Comisión Federica Mogherini y el comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo Neven Mimica, junto con el secretario general de la ONU, António Guterres, y la vicesecretaria general de las Naciones Unidas Amina Mohammed.

La Iniciativa Spotlight de la UE y la ONU está respaldada por un fondo fiduciario multilateral abierto a otros donantes, con la contribución principal de la UE de unos 500 millones de euros.



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

En los próximos años, se implementarán programas globales para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, como la violencia de género y sexual y prácticas nocivas; la trata de mujeres y niñas y la explotación económica (laboral); el feminicidio y la violencia doméstica y familiar. Las principales áreas de intervención comprenderán el refuerzo de los marcos legislativos, las políticas y las instituciones, las medidas de prevención, el acceso a los servicios y la mejora de la recogida de datos en África, América Latina, Asia, el Pacífico y el Caribe.

De acuerdo con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Iniciativa Spotlight aplicará un planteamiento basado en los derechos, y prestará particular atención a las mujeres y las niñas más marginadas para «no olvidarse de nadie». Tendrá como objetivo fortalecer los compromisos políticos al más alto nivel y promover el apoyo específico a gran escala, así como construir nuevas asociaciones. Además, sensibilizará sobre el impacto generalizado, persistente y perjudicial de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Más información: www.europa.eu



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

EUROALTEA EVENTOS.

→ **Semana Europea de las Regiones y las Ciudades.**

Lugar: Bruselas.

Fecha: 09-12/10/2017.

→ **Evento sobre Eficiencia Energética y de Recursos.**

Lugar: Sevilla.

Fecha: 17-18/10/2017.

→ **Evento Networking sobre Investigación y Desarrollo y Competitividad empresarial.**

Lugar: Milán (Italia).

Fecha: 19/10/2017.

→ **Energy Info Days 2017.**

Lugar: Bruselas.

Fecha: 23-25/10/2017.



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

→ **European Cyber Security Challenge 2017.**

Lugar: Málaga.

Fecha: 30/10/2017.

→ **Raw Materials Week 2017.**

Lugar: Bruselas.

Fecha: 06-11/11/2017.

→ **EFIAQUA. Feria internacional para la gestión eficiente del agua.**

Lugar: Valencia.

Fecha: 29-30/11/2017.



EUROALTEA

Oficina de Proyectos Europeos de Altea

Calle Pont de Montcau nº 14, 1ª planta
Casa de Cultura
03590 Altea (Alicante)
Web: www.euroaltea.eu
Email: eu.desarrollolocal@altea.es
Tel: [+34 965841300](tel:+34965841300) (ext. 1233)